

Escuela Normal de Educación Preescolar

TUTORIA

**Reflexión del video**

**Equidad de género**

**MAESTRO:**

[**EDITH ARACELI MARTINEZ SILVA**](http://187.160.244.18/sistema/mensajes/EnviaMensaje1.asp?e=ENEP-00032&c=63894427&p=B760419773B1M10B7B41727A3&idMateria=4225&idMateria=4225&a=M249&an=EDITH%20ARACELI%20MARTINEZ%20SILVA)

Veronica Alejandra Ramos Colunga

4° “D”

En el video se resalta que en el mundo en el que vivimos tanto las mujeres como los hombres deben de tener las mismas oportunidades, básicamente se enfocaba más a un área profesional y laboral es decir a lo que se enfrentan las mujeres principalmente cuando trabajan en un mundo socialmente apoderado por los hombres

El objetivo fundamental del video es dar a conocer información sobre la equidad de género además de promover las oportunidades para que tanto los hombres como las mujeres puedan acceder a un trabajo digno y productivo en condiciones de libertad, igualdad, seguridad y dignidad humana.

 Así pues, se considera que dentro del concepto de trabajo decente para todas las personas la igualdad entre los sexos es un elemento clave para que los cambios sociales e institucionales generen igualdad y crecimiento.

El enfoque principal o áreas temáticas en cuanto a la igualdad de género coincide con los cuatro objetivos estratégicos de la organización, es decir, promover los principios y derechos fundamentales en el trabajo; crear más empleo y oportunidades de ingresos para los hombres y las mujeres; mejorar la cobertura y la eficacia de la protección social y fortalecer el diálogo social.

 Se busca:

1. Prevenir las discriminaciones e inequidades en el ámbito laboral por razones de género.

 2. Reducir las brechas de desempleo entre hombres y mujeres así como la segregación laboral de género.

 3. Reducir la informalidad concentrada en las mujeres.

4. Promover y fortalecer el diálogo social y generar mecanismos de vigilancia, control y seguimiento a indicadores de brechas de género en el mercado laboral.

Esta es una política pública integral, que involucra a instituciones públicas y privadas en la búsqueda de la reducción de la discriminación por razones de género en cuestiones de acceso y permanencia en el empleo.